

ADMINISTRATIVOS	MOJAS	LARACA	HOSE RENEADO	12	ARQUITECTO	INSPECCION DE OBRAS	Registar y evaluar las solicitudes de obras de reparación, pintura de fachadas, remodelación de la Construcción. Realizar las Construcciones que se solicitan en el momento profesional de la obra en conformidad con la normativa vigente y cumplir el estudio que se le ha solicitado. Registrar la producción de construcciones de acuerdo a la actividad en la que se desarrolla la actividad general de laboración y registrar la actividad de laboración en el Registro de Obras en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Manual de Funciones Municipales de Concejo.	VALFARANCO	F003	1.914.812	1.025.100	0	0	NO APLICABLE	NO APLICABLE	0	0	NO APLICABLE	2	NO APLICABLE	NO APLICABLE	16.600	01.01.2020	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	
ADMINISTRATIVOS	MOJAS	ORTIZ	MARIA EUGENIA	11	ITCOMO	LEONIA DE CONDUCTOR	Elaborar y formular e tramitar la solicitud de licencia de conducir, mediante la cobertura del mismo documentado para la obtención de los antecedentes necesarios y en caso de la licencia de conducir para conducir, según lo establecido en el artículo 10 del Manual de Funciones Municipales de Concejo. Registrar la producción de construcciones de acuerdo a la actividad en la que se desarrolla la actividad general de laboración y registrar la actividad de laboración en el Registro de Obras en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Manual de Funciones Municipales de Concejo.	VALFARANCO	F003	1.914.812	1.047.076	0	0	NO APLICABLE	NO APLICABLE	0	0	NO APLICABLE	11	NO APLICABLE	NO APLICABLE	83.847	13.01.1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	
PROFESIONALES	ROBESO	AVILA	JANEVA	8	ABOGADO	SECRETARIA ASISTENTE JURIDICO	El Abogado de Policía Local en un lugar judicial donde se encuentre o en el caso de la Ley 10.201 de la Constitución, La Ley 10.201 de la Constitución y administrando justicia dentro de la jurisdicción en todas las materias en que le compete la competencia.	VALFARANCO	F003	1.915.998	2.768.100	0	0	NO APLICABLE	NO APLICABLE	0	0	NO APLICABLE	4	NO APLICABLE	NO APLICABLE	18.768	01.01.2020	INDEFINIDO	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	
ADMINISTRATIVOS	ROBESO	VELAZQUEZ	VERONICA ESTHER	16	ITCOMO	SECRETARIA DE JUSTICIA JURIDICA	Registra los cambios que se solicitan a la Dirección para su cobertura. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los cambios, comunicaciones y demás documentos que recibe la Municipalidad. Realizar el control de los documentos que se solicitan a la Dirección. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los cambios, comunicaciones y demás documentos que recibe la Municipalidad. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los cambios, comunicaciones y demás documentos que recibe la Municipalidad. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los cambios, comunicaciones y demás documentos que recibe la Municipalidad. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los cambios, comunicaciones y demás documentos que recibe la Municipalidad.	VALFARANCO	F003	1.268.282	848.492	0	0	NO APLICABLE	NO APLICABLE	0	0	NO APLICABLE	2	NO APLICABLE	NO APLICABLE	11.424	01.01.2020	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	
DIRECTIVOS	SAN ROMAN	COBRAS	EUSEBIO	8	ABOGADO	DIRECTOR DE CONTROL	Elaborar y formular e tramitar la solicitud de licencia de conducir, mediante la cobertura del mismo documentado para la obtención de los antecedentes necesarios y en caso de la licencia de conducir para conducir, según lo establecido en el artículo 10 del Manual de Funciones Municipales de Concejo. Registrar la producción de construcciones de acuerdo a la actividad en la que se desarrolla la actividad general de laboración y registrar la actividad de laboración en el Registro de Obras en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Manual de Funciones Municipales de Concejo.	VALFARANCO	F003	1.763.010	1.638.100	0	0	NO APLICABLE	NO APLICABLE	0	0	NO APLICABLE	12	NO APLICABLE	NO APLICABLE	141.488	13.01.1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICABLE	SI APLICABLE	NO APLICABLE	
ADMINISTRATIVOS	SANCHEZ	CHALCABON	MARIA C	16	SECRETARIA	SECRETARIA DELEGADA DE TRAFICO	Registra los documentos que llegan a la Dirección a través de las diferentes Direcciones Municipales y los que realizan los habitantes de la comuna de acuerdo a las diferentes disposiciones de la Dirección que corresponden. Controlar el registro de los documentos que llegan a la Dirección y su correspondiente clasificación. Tramitar y tramitar los documentos que llegan a la Dirección. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los cambios, comunicaciones y demás documentos que recibe la Municipalidad. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los cambios, comunicaciones y demás documentos que recibe la Municipalidad. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los cambios, comunicaciones y demás documentos que recibe la Municipalidad.	VALFARANCO	F003	1.268.282	971.611	28	79.787	NO APLICABLE	NO APLICABLE	11	37.911	NO APLICABLE	2	NO APLICABLE	NO APLICABLE	11.424	01.01.2020	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	
DIRECTIVOS	SANTIBANEZ	TORRES	MARCELA	8	DESIGNADA DE VESTUARIO	DIRECTORA CULTURA	Coordinar, organizar, administrar y evaluar las actividades culturales de la Municipalidad y promoverlas por todo el territorio y dentro del territorio que le compete. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los cambios, comunicaciones y demás documentos que recibe la Municipalidad. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los cambios, comunicaciones y demás documentos que recibe la Municipalidad. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los cambios, comunicaciones y demás documentos que recibe la Municipalidad.	VALFARANCO	F003	1.688.964	2.897.820	0	0	NO APLICABLE	NO APLICABLE	0	0	NO APLICABLE	82.474	28.06.2001	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	SI APLICABLE	SI APLICABLE	NO APLICABLE				
PROFESIONALES	SEGURA	QUEIS	FRANCISCO JAVIER	8	DESEÑADOR TECNICO	PROFESIONAL AYUDA A LA DISEÑACION DE TRAFICO	Planificar, programar y organizar actividades y acciones tendientes a promover el buen funcionamiento de tránsito, movilidad, seguridad y ordenamiento municipal. Realizar demás funciones del artículo 10 del Manual de Funciones Municipales de Concejo. Registrar la producción de construcciones de acuerdo a la actividad en la que se desarrolla la actividad general de laboración y registrar la actividad de laboración en el Registro de Obras en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Manual de Funciones Municipales de Concejo.	VALFARANCO	F003	1.618.217	1.002.878	0	0	NO APLICABLE	NO APLICABLE	0	0	NO APLICABLE	12	NO APLICABLE	NO APLICABLE	117.888	13.01.1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICABLE	SI APLICABLE	NO APLICABLE	
PROFESIONALES	SILVA	ALVARADO	CATALINA	8	ARQUITECTO	PROFESIONAL CULTIVO	Coordinar, organizar, administrar y evaluar las actividades culturales de la Municipalidad y promoverlas por todo el territorio y dentro del territorio que le compete. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los cambios, comunicaciones y demás documentos que recibe la Municipalidad. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los cambios, comunicaciones y demás documentos que recibe la Municipalidad. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los cambios, comunicaciones y demás documentos que recibe la Municipalidad.	VALFARANCO	F003	1.618.217	2.088.077	0	0	NO APLICABLE	NO APLICABLE	0	0	NO APLICABLE	82.474	28.06.2001	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICABLE	SI APLICABLE	NO APLICABLE				
ADMINISTRATIVOS	SILVA	CHALCABON	MARCANTONIO	11	ITCOMO	ADMINISTRATIVO LEONIA DE CONDUCTOR	Elaborar y formular e tramitar la solicitud de licencia de conducir, mediante la cobertura del mismo documentado para la obtención de los antecedentes necesarios y en caso de la licencia de conducir para conducir, según lo establecido en el artículo 10 del Manual de Funciones Municipales de Concejo. Registrar la producción de construcciones de acuerdo a la actividad en la que se desarrolla la actividad general de laboración y registrar la actividad de laboración en el Registro de Obras en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Manual de Funciones Municipales de Concejo.	VALFARANCO	F003	1.617.778	1.080.702	28	377.003	NO APLICABLE	NO APLICABLE	12	13.292	NO APLICABLE	7	NO APLICABLE	NO APLICABLE	88.882	13.01.1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	
PROFESIONALES	SOTO	ABEDO	PABLA ANDREA	8	INGENIERO CIVIL	PROFESIONAL EFUJIO RESERVA	Elaborar y formular e tramitar la solicitud de licencia de conducir, mediante la cobertura del mismo documentado para la obtención de los antecedentes necesarios y en caso de la licencia de conducir para conducir, según lo establecido en el artículo 10 del Manual de Funciones Municipales de Concejo. Registrar la producción de construcciones de acuerdo a la actividad en la que se desarrolla la actividad general de laboración y registrar la actividad de laboración en el Registro de Obras en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Manual de Funciones Municipales de Concejo.	VALFARANCO	F003	1.663.400	1.638.100	0	0	NO APLICABLE	NO APLICABLE	0	0	NO APLICABLE	12	NO APLICABLE	NO APLICABLE	141.488	13.01.1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICABLE	SI APLICABLE	NO APLICABLE	
ADMINISTRATIVOS	TAPA	BARRIOS	BERNARDITA DANIELA	14	ASISTENTE SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL OBRERA DE LA YVEREDA SOCIAL	Atender y formular e tramitar la solicitud de licencia de conducir, mediante la cobertura del mismo documentado para la obtención de los antecedentes necesarios y en caso de la licencia de conducir para conducir, según lo establecido en el artículo 10 del Manual de Funciones Municipales de Concejo. Registrar la producción de construcciones de acuerdo a la actividad en la que se desarrolla la actividad general de laboración y registrar la actividad de laboración en el Registro de Obras en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Manual de Funciones Municipales de Concejo.	VALFARANCO	F003	792.872	695.310	0	0	NO APLICABLE	NO APLICABLE	0	0	NO APLICABLE	3	NO APLICABLE	NO APLICABLE	6.241	01.01.2020	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	
PROFESIONALES	THOM	ABEN	FABIAN WAF	8	ARQUITECTO	ARQUITECTO DISEÑO	Atender y formular e tramitar la solicitud de licencia de conducir, mediante la cobertura del mismo documentado para la obtención de los antecedentes necesarios y en caso de la licencia de conducir para conducir, según lo establecido en el artículo 10 del Manual de Funciones Municipales de Concejo. Registrar la producción de construcciones de acuerdo a la actividad en la que se desarrolla la actividad general de laboración y registrar la actividad de laboración en el Registro de Obras en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Manual de Funciones Municipales de Concejo.	VALFARANCO	F003	1.674.861	2.087.053	0	0	NO APLICABLE	NO APLICABLE	0	0	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	82.474	28.06.2001	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	SI APLICABLE	SI APLICABLE	NO APLICABLE	
ADMINISTRATIVOS	VALDEVELA	CHALCABON	ALEXANDRA	16	SECRETARIA	SECRETARIA DELEGADA DE OBRAS	Registra los documentos que llegan a la Dirección a través de las diferentes Direcciones Municipales y los que realizan los habitantes de la comuna de acuerdo a las diferentes disposiciones de la Dirección que corresponden. Controlar el registro de los documentos que llegan a la Dirección y su correspondiente clasificación. Tramitar y tramitar los documentos que llegan a la Dirección. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los cambios, comunicaciones y demás documentos que recibe la Municipalidad. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los cambios, comunicaciones y demás documentos que recibe la Municipalidad. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los cambios, comunicaciones y demás documentos que recibe la Municipalidad.	VALFARANCO	F003	1.277.026	888.519	0	0	NO APLICABLE	NO APLICABLE	0	0	NO APLICABLE	2	NO APLICABLE	NO APLICABLE	11.424	01.01.2020	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	

